FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección
- - -

ADENDA Nº 3 AL CONTRATO Nº 34/2020
ADQUISICIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO (ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS)

Entre el Comando de la Fuerza Aérea en adelante denominado el **"CONTRATANTE"**, con domicilio en la Avda. "General José Elizardo Aquino" Nº 1792, Ciudad de Luque, representado en este acto por el **CNEL DCEM PATRICIO RENÁN BOGADO MILICHI**; en carácter de **DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO Nº 4**, con **C.I. Nº 1.358.985** y la **TTE AVC JM JANINE MARÍA TERESITA TOÑANEZ FLEITAS, ASESORA JURÍDICA DEL CENTRO FINANCIERO Nº 4**, con **C.I. Nº 3.828.787**; y por la otra la Señor **MARCIANO ARIEL ESPINOLA LOPEZ,** con **C.I. 2.338.119**, quien concurre en carácter de **PROPIETARIO** de la firma **FERRETERÍA-COMERCIAL ÑANDU, con RUC Nº 2338119-I** domiciliado en Claudio Arrúa c/ San Martin de la Ciudad de Luque - Paraguay, en adelante denominado el "**PROVEEDOR**", convienen en celebrar la presente Adenda Nº 03 al Contrato de "**ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO (ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS)**", destinados al Comando de la Fuerza Aérea para el Ejercicio Fiscal 2020; el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:----------

CLÁUSULA PRIMERA: Para los fines de la presente adenda, modificase:----------

Cláusula 2. Identificación del Crédito Presupuestario para Cubrir el Compromiso Derivado del Contrato.

2.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:----------

Año	T.P.	Programa	Proyecto/Actividad	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2020	1	1	47	390	10	1	99	1.371.497
2020	1	1	47	390	30	1	99	9.956.190

Cláusula 13. Alcance del Suministro, del Contrato Nº 34 de fecha 15 de abril, en las condiciones y cantidades expresadas a continuación: ----------

LOTE Nº: 14 CUARTEL GENERAL			FERRETERIA COMERCIAL ÑANDU					
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Arena lavada por carga de 8 toneladas	Metros cúbicos	CAMIONADA	4	3 H	NACIONAL	116.425	465.700
2	Cal hidratada en bolsas de 25kg como mínimo	Unidad	BOLSA	24	IMPERLOP	NACIONAL	12.617	302.808
3	Ladrillo común de 5x12x 26cm de altura.	Unidad	UNIDAD	600	AREGUENA	NACIONAL	377	226.200
4	Cal viva en bolsa de 40 kg	Unidad	BOLSA	30	LA CAD	NACIONAL	25.157	754.710
5	Cemento portland en bolsas de 50 kg	Unidad	BOLSA	24	GUAZU	NACIONAL	42.000	1.008.000
6	Cemento blanco en bolsas de 20 kg	Unidad	BOLSA	24	GRAMA	NACIONAL	37.849	908.376

COMERCIAL ÑANDÚ
Lic. Marciano Ariel Espinola Lopez
Telf. 640540

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA PARAGUAYA ASESOR JURIDICO C.F. Nº 4

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA PARAGUAYA CENTRO FINANCIERO Nº 4

FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

- - -

7	Adhesivo cerámico, en bolsa de 30kg	Unidad	BOLSA	10	COLORAMA	NACIONAL	14.033	140.330
8	Piso esmaltado 40x40 en cajas de 2 m2	Unidad	CAJA	20	FORMIGRES	BRASIL	28.306	566.120
9	Tejuelón de 1ra	Unidad	UNIDAD	20	ROCA	NACIONAL	1.380	27.600
10	Bolsa de cal en pasta por 5 kg con fijador	Unidad	BOLSA	20	COLORAMA	NACIONAL	2.880	57.600
11	Carga de piedra triturada por m3	Unidad	CAMIONADA	6	3 H	NACIONAL	79.935	479.610
12	Tejas de cerámica de 1ra1	Unidad	UNIDAD	200	ROCA	NACIONAL	921	184.200
13	Tejuelitas de cerámica de 1ra	Unidad	UNIDAD	200	ROCA	NACIONAL	814	162.800
14	Piedra bruta por carga	Tonelada	CAMIONADA	6	3 H	NACIONAL	122.972	737.832
15	Piso layota x MTS2 en caja	Unidad	CAJA	120	3 H	NACIONAL	14.227	1.707.240
16	Zócalo rojo x mt lineal	Unidad	CAJA	40	3 H	NACIONAL	10.695	427.800
17	Baldoza de cemento x mt2	Unidad	CAJA	40	3 H	NACIONAL	19.086	763.440
18	Piso calcareo rojo x mt2	Unidad	CAJA	40	3 H	NACIONAL	24.779	991.160
20	Poste de Cemento: de 2,70 mts, con brazo, altura recta 2,30 mts, brazo 0,40 mts. Elaborado para 13 hilos, colocados cada 20 cm c/u antes del brazo y cada 12 cm en el brazo	Unidad	UNIDAD	2	3 H	NACIONAL	22.332	44.664
	Precio Total							**9.956.190**

LOTE Nº: 15 CUARTEL GENERAL			**FERRETERIA COMERCIAL ÑANDU**					
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	Lavatorio con pedestal	Unidad	UNIDAD	3	LORENZETI	BRASIL	82.990	248.970
2	Pedestal para lavatorio	Unidad	UNIDAD	3	LORENZETI	BRASIL	38.829	116.487
3	Malla Media Sombra: filtra la luz solar, reduce la temperatura interior, disminuye la evaporización diurna, protege de heladas, mayor difusión de la luz solar, con borde de tela reforzado, por metros2, de 2,10 mts de ancho, color azul.	Metros	ROLLO	4	POLISAC	BRASIL	5.171	20.684
4	Rollo de nylon para desmalezadora de 100 metros de 3mm2	Unidad	ROLLO	6	POLISAC	BRASIL	52.281	313.686
5	Canilla de ½", de bronce macizo e inoxidable.	Unidad	UNIDAD	2	BC	CHINA	14.845	29.690
6	Tapa para inodoro, de material plástico ABS, herrajes de nylon, ajustable a todo tipo de inodoro acolchado	Unidad	UNIDAD	6	CIPLA	BRASIL	26.232	157.392
7	Adhesivo para Caños grande de 75 grs.	Unidad	UNIDAD	2	KRONA	BRASIL	3.691	7.382
10	Pincel de 4 cerda natural	Unidad	UNIDAD	2	ROMA	BRASIL	6.992	13.984
11	Brocha de cerdas tamaño mediano de 15cm de largo y cerdas de 12mm.	Unidad	UNIDAD	2	MAX	BRASIL	4.761	9.522
13	Cinta de amarre grande de 50 cm	Unidad	UNIDAD	2	FASCY	CHINA	519	1.038
14	Pegamento tipo la gotita de 2ml	Unidad	UNIDAD	4	ANAEROBICOS	ARGENTINA	3.407	13.628
15	Cemento fana de 1/2 kilo	Unidad	UNIDAD	2	ANAEROBICOS	ARGENTINA	9.239	18.478
23	Pala de punta p/ suelo duro mango de madera	Unidad	UNIDAD	1	TRAMONTINA	BRASIL	26.479	26.479
24	Pala recta p/ suelo duro mango de madera	Unidad	UNIDAD	1	TRAMONTINA	BRASIL	23.072	23.072
25	Rastrillo, hecho de una pieza toda temperada, fabricado en acero carbono especial de alta calidad, pintura electrostática a polvo, con mango de madera. Rastrillo curvo pesado con 4.75 mm de espesura, 18 dientes, ojo de 29 mm de diámetro. Largo del mango 120 cm	Unidad	UNIDAD	6	TRAMONTINA	BRASIL	10.368	62.208
26	Azada, fabricado en acero carbono especial de alta calidad, pintura electrostática a polvo, con mango de madera. Largo del mango 120 cm	Unidad	UNIDAD	1	TRAMONTINA	BRASIL	17.734	17.734

COMERCIAL ÑANDÚ
Lic. Marciano Ariel Espinola Lopez
Telf 640540

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
ASESOR JURIDICO C.F. Nº 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4

FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

- - -

27	Cisterna alta, de PVC, color blanco. Con tirafondos y tarugos incluidos. Debe incluir mecanismo para cisterna alta, flotador para cisterna alta y obturador para cisterna alta	Unidad	UNIDAD	3	ALUMASA	BRASIL	18.325	54.975
28	Clavos 1 en paquetes de 1 kg	Unidad	PAQUETE	2	BELGO	BRASIL	5.538	11.076
29	Clavos 2 en paquetes de 1 kg	Unidad	PAQUETE	2	BELGO	BRASIL	5.488	10.976
30	Lima para motosierra redonda con mango	Unidad	UNIDAD	2	BELLOTA	BRASIL	4.174	8.348
31	Manguera de goma de 1/2, flexible, por metro 2 BR MM para jardín de 3 capas	Metros	UNIDAD	120	INDUCROM	NACIONAL	1.324	158.880
32	Rodillo de lana sintética para pintar medida de 9 cm (CON FELPA DE 3/4 ASPERA)	Unidad	UNIDAD	2	ROMA	BRASIL	9.310	18.620
34	Pegamento en masilla de 1 kilo con catalizador	Unidad	UNIDAD	2	BLASCOR	NACIONAL	9.646	19.292
35	Adhesivo liquido transparente, en recipiente de 02 ml como mínimo	Unidad	UNIDAD	2	ANAEROBICOS	ARGENTINA	4.448	8.896
	Precio Total							**1.371.497**

El monto total de la ampliación otorgada a la empresa **FERRETERÍA-COMERCIAL ÑANDU**, asciende a **Gs. 11.327.687 (Guaraníes Once millones trescientos veintisiete mil seiscientos ochenta y siete).**----------

CLÁUSULA SEGUNDA: PRECIO Y VALOR DE LA ADENDA

2.1. Para los fines de esta adenda del Contrato se conviene en establecer que el valor máximo de la Contratación, no podrá exceder la suma de **Gs. 11.327.687 (Guaraníes Once millones trescientos veintisiete mil seiscientos ochenta y siete)**, pudiendo ser inferior a este monto, dependiendo de la cantidad de pedidos emitidos en el año. El valor que la FAP pagará por la Adquisición de Bienes de Consumo (artículos de ferretería, insumos metálicos y no metálicos), es la descripta en la planilla con las descripciones y especificaciones técnicas. El plazo máximo para pago, es de 60 (Sesenta) días calendario.----------

2.2. Los precios señalados en este contrato comprenden todo gravamen tributario y adicional sean éstas: tasas, honorarios y cualquier otro gasto en que incurra el proveedor en la celebración y ejecución del contrato y los mismos estarán sujetos a variación hasta el momento de la remisión de los Bienes de Consumo (artículos de ferretería, insumos metálicos y no metálicos).----------

2.3. Queda entendido que en dichos precios están incluidos los gastos generales del proveedor.----------

CLÁUSULA TERCERA: Ampliar la **Cláusula 21. DE LA GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

3.1. El PROVEEDOR deberá ampliar la póliza de seguros por el 10 % del monto total de la ampliación.----------

En conformidad firman las partes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Luque - Paraguay a los 30 días del mes de septiembre del año dos mil veinte.----------

MARCIANO ARIEL ESPINOLA LÓPEZ
PROPIETARIO - FER. COMERCIAL ÑANDU

COMERCIAL ÑANDÚ
Lic. Marciano Ariel Espinola López
Tel: 640540

PATRICIO RENAN BOGADO MILICHI
CAPITÁN DCEM - DIRECTOR CF Nº 4 FAP

CAPITÁN MARÍA TERESITA TOÑANEZ FLEITAS
TTE. AYC JM – ASESORA JURÍDICA CF Nº 4